

Resolución DNDSyBA N° 129/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 07/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA USO VETERINARIO" - ID N° 452.751, A FAVOR DE LA FIRMA CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS DE CYNTHIA RAQUEL MARTÍNEZ VILLALBA CON RUC N° 1674241-9, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 64.855.000 (GUARANÍES SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, IVA INCLUIDO) Y A LA FIRMA MEDICAL QUIMICA S.A. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 3.310.000 (TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL, IVA INCLUIDO). -

Asunción, 10 de setiembre de 2024

VISTO: El informe del Comité de Evaluación, que contiene el estudio y consideración de las ofertas presentadas en la convocatoria para la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 para la "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA USO VETERINARIO", proceso que se ha iniciado con la comunicación realizada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según ID N° 452.751, y;

CONSIDERANDO: Que el Comité Evaluador de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal, a través del Informe de Evaluación de fecha 10 de setiembre de 2024, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS DE CYNTHIA RAQUEL MARTÍNEZ VILLALBA, RUC N° 1674241-9, en los ítems Nro. 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y a la firma MEDICAL QUIMICA S.A., RUC N° 80088784-0 en los ítems Nro. 6 y 10

Que, dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" la cual establece que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados; -

Que, el crédito presupuestario para cubrir los gastos inherentes a la presente contratación se encuentra vinculado al O.G. 358 en la FF 10 según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 34/2024 previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el presente Ejercicio Fiscal.

Que, el Decreto N° 1302 de fecha 21 de febrero de 2024, "Por la cual se nombra al Señor Héctor Luis Rubin Ortiz, con cedula de identidad civil número 453.175, como Director Ejecutivo de la Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DIRECCION NACIONAL

DE DEFENSA, SALUD Y BIENESTAR ANIMAL

R E S U E L V E:

Art. 1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 07/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA USO VETERINARIO" - ID N° 452.751, a la firma

Resolución DNDSyBA N° 129/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 07/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA USO VETERINARIO" - ID N° 452.751, A FAVOR DE LA FIRMA CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS DE CYNTHIA RAQUEL MARTÍNEZ VILLALBA CON RUC N° 1674241-9, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 64.855.000 (GUARANÍES SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, IVA INCLUIDO) Y A LA FIRMA MEDICAL QUIMICA S.A. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 3.310.000 (TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL, IVA INCLUIDO). -

CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS DE CYNTHIA RAQUEL MARTÍNEZ VILLALBA CON RUC N° 1674241-9, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 64.855.000 (GUARANÍES SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, IVA INCLUIDO), Y A LA FIRMA MEDICAL QUIMICA S.A. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 3.310.000 (TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL, IVA INCLUIDO), conforme al siguiente detalle:

Firma Adjudicada: CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS DE CYNTHIA RAQUEL MARTÍNEZ VILLALBA - RUC: 1674241-9										
Nro.	Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	1	Aguja hipodérmica 21G X 1 1/2	40	Unidad	Caja	GNEX	GNEX	CHINA	28.000	1.120.000
2	2	Aguja hipodérmica 23G X 1	40	Unidad	Caja	ENROMED	ENROMED	CHINA	28.000	1.120.000
3	3	Catéter para punción con alas N° 23 x 3/4	10	Unidad	Caja	WEGO	WEGO	CHINA	138.000	1.380.000
4	4	Catéter para punción con alas N° 25	10	Unidad	Caja	WEGO	WEGO	CHINA	132.000	1.320.000
5	5	Hoja de Bisturí	20	Unidad	Caja	GREETMED	MEDICAL SUPPLY	CHINA	138.000	2.760.000
6	7	Catéter I.V. Periférico 22Gx1	10	Unidad	Caja	NIPRO	NIPRO	BRASIL	260.000	2.600.000
7	8	Equipo de infusión - Microgotero	10	Unidad	Caja	POLYFUSION	POLYMED	INDIA	185.000	1.850.000
8	9	Cinta leuco adhesiva 5 cm. X 5 m.	15	Unidad	Unidad	LEUKOPLAST	BSN MEDICAL	FRANCIA	68.000	1.020.000
9	11	Cinta adhesiva microporo	40	Unidad	Unidad	ENROMED	ENROMED	CHINA	19.000	760.000
10	12	Algodón hidrófilo blanco de 500 gr.	80	Unidad	Unidad	ONDAS BLANCAS	PROIN	NACIONAL	32.000	2.560.000
11	13	Hilo para sutura Absorbible - Sintético N° 3-0	15	Unidad	Caja	SAFVET	SAFVET	CHINA	260.000	3.900.000
12	14	Hilo para sutura Absorbible - Sintético N° 4-0	15	Unidad	Caja	SAFVET	SAFVET	CHINA	290.000	4.350.000
13	15	Hilo para sutura Absorbible N° 2-0	15	Unidad	Caja	SAFVET	SAFVET	CHINA	260.000	3.900.000
14	16	Hilo para sutura Absorbible N° 0	15	Unidad	Caja	SAFVET	SAFVET	CHINA	215.000	3.225.000
15	17	Bolsa para residuos patológicos de 150 litros color blanco	45	Unidad	Paquete	IMPLAST	IMPLAST	NACIONAL	33.000	1.485.000
16	18	Bolsa para residuos patológicos de 60 litros color blanco	45	Unidad	Paquete	IMPLAST	IMPLAST	NACIONAL	13.500	607.500

Resolución DNDSyBA N° 129/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 07/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA USO VETERINARIO" - ID N° 452.751, A FAVOR DE LA FIRMA CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS DE CYNTHIA RAQUEL MARTÍNEZ VILLALBA CON RUC N° 1674241-9, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 64.855.000 (GUARANÍES SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, IVA INCLUIDO) Y A LA FIRMA MEDICAL QUIMICA S.A. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 3.310.000 (TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL, IVA INCLUIDO). -

17	19	Bolsa para residuos patológicos de 150 litros color rojo	45	Unidad	Paquete	IMPLAST	IMPLAST	NACIONAL	33.000	1.485.000
18	20	Bolsa para residuos patológicos de 60 litros color rojo	45	Unidad	Paquete	IMPLAST	IMPLAST	NACIONAL	13.500	607.500
19	21	Caja para residuos patológicos	100	Unidad	Unidad	DESCART	INTERLAB	NACIONAL	18.000	1.800.000
20	22	Suero Fisiológico - Solución	100	Unidad	Unidad	VIOSER	VIOSER	GRECIA	20.000	2.000.000
21	23	Suero Ringer Lactato - Solución	60	Unidad	Unidad	CELLOFARM	PROSALUD	NACIONAL	21.000	1.260.000
22	24	Suero Glucosado	50	Unidad	Unidad	SANDERSON	SANDERSON	CHILE	26.000	1.300.000
23	25	Agua oxigenada - Solución	60	Unidad	Unidad	LASCA	LASCA	NACIONAL	12.500	750.000
24	26	Jeringa desechable de 3 ml. con aguja de 21 G X 1-1/2	30	Unidad	Caja	CONFFIDEL	CONFFIDEL	CHINA	53.500	1.605.000
25	27	Clorhexidina Gluconato - Solución	35	Unidad	Unidad	RIOHEX	RIOQUIMICA	BRASIL	200.000	7.000.000
26	28	Glutaraldehido - Solución	35	Unidad	Unidad	GLUTARON	RIOQUIMICA	BRASIL	105.000	3.675.000
27	29	Iodopovidona Jabón Líquido	35	Unidad	Unidad	DUTRIEC	DUTRIEC	NACIONAL	123.000	4.305.000
28	30	Iodopovidona - Solución	35	Unidad	Unidad	DUTRIEC	DUTRIEC	NACIONAL	103.000	3.605.000
29	31	DG-6 Desinfectante	35	Unidad	Unidad	DUTRIEC	DUTRIEC	NACIONAL	43.000	1.505.000
TOTAL										64.855.000

Firma Adjudicada: MEDICAL QUIMICA S.A. - RUC: 80088784-0

Nro.	Ítem	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	6	Catéter I.V. Periférico 24Gx3/4"	10	Unidad	Caja	MEDICAL SUPPLY	MEDSUPAR	NACIONAL	199.000	1.990.000
2	10	Cinta leuco adhesiva 7,5 cm. X 5 m.	15	Unidad	Unidad	NACIONAL	NACIONAL	NACIONAL	88.000	1.320.000
TOTAL										3.310.000

Art. 2º.- APROBAR el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 10 de setiembre de 2024. -



HECTOR LUIS RUBÍN
Director Ejecutivo

Resolución DNDSyBA N° 129/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE MENOR CUANTÍA NACIONAL (MCN) N° 07/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA USO VETERINARIO” - ID N° 452.751, A FAVOR DE LA FIRMA CENTINELA SERVICIOS PECUARIOS DE CYNTHIA RAQUEL MARTÍNEZ VILLALBA CON RUC N° 1674241-9, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 64.855.000 (GUARANÍES SESENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL, IVA INCLUIDO) Y A LA FIRMA MEDICAL QUIMICA S.A. POR UN MONTO TOTAL DE GS. 3.310.000 (TRES MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL, IVA INCLUIDO). -

- Art. 3°.- **DISPONER** que los gastos que demandará la contratación/adquisición autorizada en el Art. 1° de la presente Resolución, serán sufragados con los fondos previstos en el presente Ejercicio Fiscal de esta Dirección Nacional. -
- Art. 4°.- **ESTABLECER** que la administración del contrato estará a cargo de la Dra. Nadia Barrozo, con Cédula de Identidad N° 4.599.446, en su carácter de Directora de la Dirección de Salud Animal. -
- Art. 5°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar. -



Sr. Héctor L. Rubin O.
Director Ejecutivo

Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal